

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANA

Dirección y administración  
Carrera Flores No. 39.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho

## Las últimas declaraciones de Córdova

Hubo un momento en que alguien creyó en la sincera conversión del señor doctor Gonzalo Córdova; y a sí se decía que El Derecho es el que, imprudente, había venido a dañar las buenas intenciones que podía traer el futuro presidente impuesto, euclerizándole y encaprichándole con sus inoportunas declaraciones y publicaciones.

¿Buenas intenciones de Córdova? Parece mentira que haya todavía en el Ecuador es piritus candorosos que crean que los «moros viejos puedan convertirse en buenos cristianos» y que «los pájaros crecidos puedan entrar en jaula» como cándidos pichones; no es posible, después de todo lo que sabe el público de la vida política del doctor Córdova, y después de sus últimas declaraciones, seguir creyendo en la futura bondad de quien acaba de pronunciarse enfática y categóricamente como jefe de su cuadrilla, ofreciendo a los suyos gobernar la República con la bandera roja y con el programa de la Asamblea roja. Todo en él va a ser rojo, y rojo subido, para impedir que los sencillos se den a la tarea simplísima de contarnos que «Córdova está convertido».

Si El Derecho ha quitado en buena hora la careta a quien podía engañar al pueblo, ha hecho labor racional y laudable; porque ésta precisamente es la obligación de los periodistas honrados: señalar dónde está el mal y donde radica el peligro. Así, El Derecho ha censeguido prevenir y salvar al pueblo, aun cuando se ha conquistado el odio, la amenaza, la persecución de los enemigos desenmascarados. El Derecho, Dios mediante, ha procurado cumplir su deber, parando de frente la acometida engañosa del mal; este mal está descubierto y es ya conocido por todos los hombres de buena voluntad; ahora ese mal no puede causar mayores perjuicios. El Derecho, con la ayuda del Cielo, ha triunfado una vez más; no le importa que a raíz de su triunfo ruja la tormenta de odios y venganzas

## En la Universidad de Cuenca

La juventud universitaria de esta tierra aun conserva, con amor sincero, con inquietante fruición, la veneranda tradición de consagrar el último sábado de Mayo a la celebración de la fiesta en honor de la Virgen María, de la Flor del Campo, del Lirio de los Valles. Hermosa tradición de afectos ingenuos, do palpita el alma de nuestra raza hecha para todo lo grande, lo excelso, lo divino, como consta por las innumerables fiestas que celebra, año tras año, en la vetusta casa de la Universidad, entre sinfonías de dulce arrobamiento, de cánticos modulados al calor de estrecha hermandad literaria, en honor de la Reina de la Sabiduría, que desde su dosel florecido bendice al apretado búcaro de muchachos sonadores, a la esclarecida estirpe de poetas, creyentes por convicción, estudiosos por honor, artistas por vocación, que van deshojando las flores del ensueño, en espontánea peregrinación

zas a su alrededor; no le importa la misma muerte, si le queda la convicción de su deber cumplido. Al que habla por convicción no le puede mover el interés ni el miedo; no hemos de callar, pues, sino cuando la violencia de la fuerza nos imposibilita seguir en nuestra labor; mientras tanto, el pueblo no dejará de tener un defensor y los impíos un acusador constante y decidido. Sin que por esto se pueda creer que nosotros guardamos odiosidades o prevención personales contra nadie; tratándose, por ejemplo, del señor Córdova, no buscamos otra cosa que evitar que el pueblo honrado y trabajador de la República caiga en las redes de una política solapada y maliciosa; no nos interesa otro motivo que el de hacer que los católicos no sólo tengan la caudicez de la paloma sino también la prudencia de la serpiente. Porque, en verdad, ¿qué podemos esperar de los antecedentes del señor Córdova y de los hombres que le rodean? Sólo la ruina definitiva de la Religión y de la Patria.

de amor divino, hasta llegar al altar, donde escintilan miriadas de lucitas, al redor de la Emperatriz del Cielo, a cuyas plantas se prosterna la novísima generación de heraldos de la pluma y de la lira, para hacer pública confesión de su fe, para retar a los tiranuelos que ahogan la luz del culto católico, al impulso de la fuerza ciega de las bayonetas, en el siglo de la libertad, en el apogeo de la civilización....!

Las autoridades civiles de esta urbe respetan toda manifestación esplendorosa del culto católico, por lo cual la juventud creyente aplaude la conducta caballerosa de tales mandatarios, ya que cumplen las normas jurídicas garantizadas por la Constitución de la República. En virtud de tal libertad cívica, se efectuó el traslado de la Virgen María, desde la Universidad, mansión del saber y el patriotismo, hasta el templo de Sto. Domingo, donde estaba deparado para la solemnidad del culto mariano. En efecto: a las nueve de la mañana, la Misa solemne fue oficiada por los RR. PP. Dominicos, con la asistencia de los profesores y alumnos de la universidad, al par que con la presencia de connotados personajes de nuestra sociedad. Después del Evangelio ocupó el púlpito sagrado el conocido orador español R. P. Francisco Vázquez, Visitador de los Dominicos en el Ecuador. Con maestría fue desarrollada la tesis que se propuso demostrar, al par que, por su voz sonora, por su frase pulida, por su lógica invencible, fue muy aplaudida la pieza oratoria que pronunció el mencionado dominico, en presencia del enorme público, que le escuchó con admiración y respeto.

Las trompetillas del órgano tradujeron la emoción honda y luminosa del artista Perosi, en la lucida ejecución de sus obras admirables, que conmoviendo secretamente

al arrepentimiento, a la confesión de que el hombre, en presencia de Dios, no es sino polvo, nada...

Los jóvenes Luis Cordero Crespo, Octavio Chacón, M. Moreno Serrano, etc., se acercaron al Banquete Eucarístico, con el alma conmovida, con la fruición que apenas se siente, pero no se comprende, dando así la nota más alta de su ingenua y profunda fe, en presencia de la sociedad, que contemplaba tal escena, entre transportes de emoción y de unánime aplauso. Que la Reina de la Sabiduría cobije hoy y siempre a los jóvenes sacerdotes con su bendito manto, y que los cobije, porque no se rinden ante las amenazas de los tiranuelos, ni ante la carcajada volteriana de los impiós...

Al fin de la Misa, los simpáticos sacerdotes obsequiaron a los invitados con un hermoso recuerdo: la foto de la Virgen en la Universidad, con una plegaria por Juan de Torfe. Sobre los hombros de la juventud fue llevada de nuevo la Reina de la Sabiduría a su regia mansión de la Universidad, mansión sembrada por naranjos y euredaderas, y más aún regalada con los arpegios de liras lolias, con la vibración tierna y cadenciosa del Ave María, desde el orto hasta el poniente.

Qué hermosas fiestas las que celebra la juventud del torebamba, continuando la tradición de los Penates. Qué escenas de luz tan conmovedoras para todo corazón que siente y ama la belleza, pero mucho más para la juventud que ve en María al tipo más acabado de toda belleza.

Ricardo Iturbide.

Cuenca, junio 5 de 1924.

## ¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N.º 66.

## Papel para periódico 80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K-rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasa chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

## Consejo de Estado

Sesión extraordinaria del 9 de junio de 1924

La Mujer en el Ecuador

*Se reconocen los derechos de la mujer para elegir y ser elegida en los comicios electorales*

A raíz de las elecciones de Senadores, el Presidente del I. Consejo Municipal de Machala consultó al Ministerio de Municipalidades si las mujeres pueden inscribirse para gozar del importante derecho de dar su voto en las elecciones populares. Esta consulta se originó en el caso concreto de que la Sra. Dra. Matilde Hidalgo de Prócel, habiase inscrito en los catálogos electorales.

Pasado el asunto a estudio del H. Consejo de Estado, fue resuelto ayer por esta Corporación, en el sentido del informe de la comisión respectiva, que dice: «Ha ordenado usted que estudio si las mujeres pueden inscribirse en los Registros electorales, para hacer uso del derecho de sufragio; y me permito exponer mi opinión, poniendo en salvo el más acertado parecer del H. Consejo de Estado.

### Interpretación legal

Es un principio de jurisprudencia universal que cuando el sentido de la ley es clara, no se desatenderá al tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu; que «las palabras de la ley se entenderán en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas palabras»; que «las palabras hombre, persona, niño, adulto y otras semejantes que en su sentido general se aplican a individuos de la especie humana, sin distinción de sexo, se entenderán comprender ambos sexos en las disposiciones de las leyes».

Partiendo de estos axiomas jurídicos, es fácil interpretar el art. 31 de la actual Constitución de la República, por una parte, y el art. 13 del mismo Código Político, por otra. «Para ser elector se requiere ser ciudadano en ejercicio, etc., etc.», dice el art. 31 nombrado. «Para ser ciudadano se requiere tener veintidós años de edad y saber

leer y escribir», dice el art. 13.

El vocablo «ciudadano», por su esencia, se aplica, como la palabra hombre, persona, nacional, a individuos de ambos sexos, que, además de estar vinculados por el carácter de nacionalidad, posean otras propiedades que les permitan ejercer activamente la totalidad de los derechos civiles y políticos. Lo natural y espontáneo, en nuestro caso, es que todos los ecuatorianos gocen de los derechos civiles y políticos ampliamente, y esta aspiración la encontramos mantenida cada vez que en las Asambleas Constituyentes se ha discutido acerca del goce de los derechos civiles y políticos. Sin embargo, ha prevalecido la idea de que no todo ecuatoriano puede gozar de todos los derechos civiles y políticos, y el legislador ha establecido restricciones, y sabemos que las restricciones deben interpretarse en un sentido estricto y riguroso. La restricción que para el goce de la ciudadanía establece el art. 13 de la Constitución, consiste en exigir cierta edad y cierta ilustración: son, pues, dos las limitaciones creadas por el legislador, y como el legislador no ha creado una tercera restricción, a causa del sexo, hemos de concluir en que el derecho de ciudadanía activa no se la niega al sexo femenino, siempre que los individuos de este sexo sepan leer y escribir y tengan 21 años. A esto nos conduce los principios generales de la legislación universal.

### Antecedentes

La Constitución de 1883.—Tan cierta es la doctrina enunciada que la Constitu-

ción de 1883 modifica la corriente que venía prevaleciendo en todas nuestras Constituciones anteriores, siendo, a su vez, modificada por las Cartas Políticas de 1897 y 1906. Dice el art. 9° de la Constitución del 83: «Son ciudadanos los ecuatorianos varones que sepan leer y escribir y hayan cumplido 21 años o sean o hubieren sido casados». La palabra «varones» empleada en esta Constitución, revela que se quiso modificar el sistema de las anteriores Constituciones, en donde la ciudadanía no exigía el requisito de ser «varón». Y esta fue precisamente la opinión del sabio jurista consultado Dr. Luis Felipe Borja en la sesión del 23 de noviembre de 1883. El doctor Borja sostuvo que las leyes debían redactarse con la posible precisión y claridad y que «comprendiéndose las mujeres en la denominación de «ecuatorianos», debía decirse expresamente que son ciudadanos TODO ECUATORIANO VARON que sepa leer y escribir, etc.» El discurso de dicho doctor en la nombrada sesión, revela la historia fidedigna del actual art. 18 de nuestra Carta Fundamental.

Después, en la sesión de 26 de octubre de 1896, se combatió la proposición del H. Ullauri sobre ciudadanía, proposición idéntica al art. del 83, y los que anhelaban la ampliación en el goce de los derechos políticos y civiles, obtuvieron que se aceptara la siguiente idea: «Son ciudadanos los ecuatorianos mayores de 18 años y que sepan leer y escribir». Entendiéndose que la palabra «ecuatorianos» era un pleonamo

extraño al texto legal, se la eliminó y se dijo: «Para ser ciudadano, se requiere la edad de 18 años y saber leer y escribir».

La historia fidedigna de la Legislación nos demuestra, pues, que las mujeres son ciudadanos que pueden inscribirse, pueden votar, etc.

Además, esta interpretación está en armonía con el espíritu general de la Legislación ecuatoriana y con la tendencia de nuestras costumbres. La mujer puede ser profesora, empleada en las oficinas públicas, estudiante en nuestras universidades; la mujer puede ser testigo, puede en ciertos casos, ser guardadora de sus hijos naturales, de sus descendientes legítimos, de su marido demente. El Código Civil elimina la antigua restricción que impedía a las mujeres ser testigos en un Testamento solemne.

Por consiguiente, ante las leyes ecuatorianas que reconocen el valor social, cívico, político de la mujer, ésta es ciudadano y puede elegir y ser elegida.

Además, ya que los hombres, entre nosotros, parece que han olvidado el sagrado deber del sufragio, quizá las mujeres se desempeñen mejor en el ejercicio de las obligaciones cívicas, y la competencia entre los dos sexos, sirva para levantar el espíritu público.

## ¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservar juveniles, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay infinidad de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerza en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de audición, de deseo de trabajar, de imposibilidad de placere. VEJEZ PRIMUMATA en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rosados, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENITUD. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted JOVEN, no conocemos remedio mejor que NUXIFERRO, fabricado por Dr. Becker, Médico Co. de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXIFERRO por algunas semanas y se sentirá usted 10 años más joven.

### Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00,

## En "Luz del Pichincha"

Nuevo establecimiento situado en la Plaza de Santo Domingo, encontrará usted preciosos artículos para regalos como: medallas de oro y plata, cadenas de plata, sedas para bordados, etc., etc.

Siempre será, usted bien atendido.

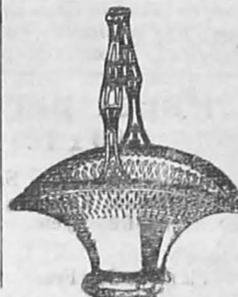
### Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

### Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito,



## Información cablégráfrica

Tokio, junio 10.—El sentimiento antiyanqui ha tenido ocasión de exteriorizarse hoy día con motivo de la partida del Embajador Woor, para los Estados Unidos.

Una notable demostración de antipatía se preparaba esta mañana frente a la estación del ferrocarril, por unas diez mil personas que habían concurrido allí con el propósito anunciado; pero la habilidad de las autoridades, sumada a la oportunidad de haber hecho circular innumerables volantes recordando a la filantropía participación del Embajador Woor en el duelo nacional ocasionado por el terremoto del año pasado, desvió la acción de los manifestantes que se limitaron entonces a ser meros espectadores de la partida del diplomático norteamericano. A la estación estuvieron a despedir a mister Woor, el Ministro de Relaciones Exteriores Matsui, todo el cuerpo diplomático y otros altos oficiales del Gobierno japonés, quienes extremaron su cultura con el Embajador americano. Después de que salió el tren se reunieron en gran meeting, frente a la tumba del japonés desconocido que se suicidó la semana pasada, como protesta contra la exclusión japonesa en los Estados Unidos, y renovaron sus votos desu resentimiento contra ese país por el ultraje recibido.

Madrid, junio 10.—La Reina de Italia ha visitado los museos durante la mañana.

A medio día los Reyes entraron a la Embajada de Italia. En este acto el Rey Víctor Manuel dio el abrazo galante a la esposa del Embajador Conde Paulicci y éste a la Reina.

Roma, junio 10.—Los Gobiernos de Italia y Yugoslavia se han puesto de acuerdo para ejercitar toda acción posible a fin de impedir el movimiento de emancipación de Albania. Por consiguiente, los presentes acontecimientos de Albania serán considerados meramente como negocio interno.

Be fast, junio 10.—Infórmase que Lord Pirrie, Director de la bien conocida firma constructora de embarcaciones Harland and Wolff, ha fallecido cuando efectua-

## Las olimpiadas de París

### TRIUNFO DEL EQUIPO URUGUAYO

París, junio 8.—Los teams de Suiza y Uruguay han salido a descansar al campo hoy día, preparándose para la lucha de mañana en el Estadio de Colombes, en donde se decidirá el campeonato mundial de foot ball.

París, junio 8.—Grandes pobladas comienzan a moverse en dirección al Estadio de Colombes desde muy temprano, con el objeto de presenciar el match final por el campeonato de foot ball de todo el mundo.

La lucha de los uruguayos con los suizos promete ser tremenda.

ba una travesía en el mar y cerca ya del Canal de Panamá y justamente cuando había terminado su visita a Sudamérica.

Tokio, junio 10.—Una manifestación pública en señal de protesta contra la ley norteamericana vejatoria que prohíbe la inmigración japonesa en ese país fue convocada hoy y realizada por más de cuatro mil personas, a iniciativa y bajo los auspicios de la Asociación de Reservistas del Ejército. El gran meeting determinó oponerse a la exclusión japonesa.

### DOS PALABRAS AL BELLO SEXO.

Señoras y señoritas: No se desespere Ud. por motivo de su salud; no se ocupe de los llamados "achagues de mujeres" pues en realidad existen menos de estos achagues de mujeres de lo que Uds. se imaginan. Certo es que la mayoría de Uds. padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio y muchas de Uds. de náuseas, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos a cacionar a decir que ellos padecen "achagues de mujeres"? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achagues de mujeres" son en realidad enfermedades de los riñones y curándose los riñones serían pocos o ninguno los "achagues" que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es Ud. una víctima de los "achagues de mujeres" póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome más pronto se curará."

Reservas de policía de París han sido enviadas a Colombres para regular la circulación de los concurrentes y prevenir los desórdenes que pueden ocurrir.

De todas partes de Francia llegan trenes conduciendo innumerables jugadores de foot ball deseosos de presenciar este encuentro singular.

Colombes, junio 9.—El Uruguay ganó el campeonato mundial de foot ball hoy día nueve de junio, derrotando a Suiza por tres goals contra cero, en un furioso encuentro presenciado por más de sesenta mil personas.

### El Cristo en el Palacio de Justicia

FRANCIA.—Al inaugurar el tribunal de comercio en el palacio de justicia de Tourcoing, el señor Rasyon pronunció en el curso de su alocución, las hermosas palabras que siguen:

«Experimentemos, en fin, y sobre sostenidos por Dios que no nos faltará la ayuda que le pedimos nos conceda. Amados colegas, el Cristo que en esta sala extiende sus brazos sobre nosotras, no es un símbolo vago: es una realidad viviente; digo mal, es la misma Vida, y nada de cuanto vive puede subsistir sin Él. Le pediremos que ilumine nuestras conciencias y dirija nuestros fallos, pues Él es toda verdad y toda justicia; le pediremos también, pues Él es toda caridad, que bendiga nuestros esfuerzos para alejar la cólera destructora y traer lapaz fecunda para conciliar y reconciliar».

Un palacio de justicia no merece realmente, si, tal nombre, delante de la imagen de Cristo, no se oye un lenguaje tan noble.

## Variedades

### CORAL NEGRO

El explorador subacuático Tullio Pastori ha hecho un descubrimiento que tiene a sombrados a los técnicos, a los mercaderes de joyas y a los viejos pescadores de coral.

En el mar Rojo, a la profundidad de 17 metros, ha encontrado un banco de coral perfectamente negro y brillantísimo.

En el comercio se distinguen sólo el coral rojo o noble, que se subdivide en rojo carmín y rojo claro, el bermejo del Japón, que es carísimo, y el blanco velado que es más común.

Entre los inteligentes se considera que ese hallazgo tiene un valor enorme, y según los peritos más expertos, para que esa planta de coral se haya hecho negra, ha sido preciso el transcurso de un gran número de siglos.

### CUALIDAD DE LA BUENA PRENSA

Una pieza de ropa envuelta en un periódico estará libre de polilla; ni se desteñirá ni le atacará la humedad. Pero adviértase que todas estas propiedades sólo están, a nuestro parecer, vinculadas en la buena prensa; ya que los malos periódicos destruyen y matan todo lo que tocan.

### La Escuela Mercantil no se ha clausurado

Por el contrario, el Consejo de Instrucción Pública, acogiendo favorablemente una solicitud presentada por el señor Carlos A. Aguilar, ha resuelto que el Establecimiento siga su marcha regular hasta octubre; y que de ahí en adelante deberá el señor Aguilar hacer que sus alumnos se matriculen en el Instituto Mejía, y que rindan en él sus exámenes, a fin de que legalicen sus cursos y obtengan los TITULOS OFICIALES.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CABRERA VENEZUELA N° 77.



# PUNTOS

Gabela está tomándose del pelo a los liberales, radicales y a toda la tribu filista.

Gabela, el enorme corresponsal capitalino del decano de la prensa ecuatoriana, está soplando sobre cenizas para causar pánico entre sus correligionarios. Él sabe el miedo cervical que inspira a los suyos la noticia de «revolución conservadora»; y lo explota el muy ladino.

Gabela sabe el efecto que causa en el bastión liberal, una bomba como esta: «... está próxima a estallar la revolución conservadora...»; y mientras unos corren a lugares excusados y otros buscan los rincones debajo de los catres, hay quienes mandan a la esposa o a la hermana o a la hija a pedir a todos los santos que los conservados resaplquen su ira y les desvanezcan el deseo de lanzarse por los campos de Montiel y de levantar tiendas en la Sierra Morena ecuatoriana.

Mientras Gabela ríe a mandíbula batiente, los otros tiemblan, gimen y blasfeman.

¡Qué atrevimiento!

Y qué inhumano va resultando ese corresponsal.

¡Pero no ve que el miedo está matando o los de la hueste liberalista?

Anunciárselos así y con insistencia estos noticiones, es para reventar a quienes se están asustando hasta de su propia sombra.

Usted, caro lector, ¿ha visto al cuco, cuando niño?

No; indudablemente. Sin embargo, ¡cuántas veces habrá usted experimentado miedo al escuchar de labios de la mamá o de la niñera o de cualesquier majadero, aquello de: «¡cuidado; el cuco te come!»

Pues bien; es lo mismo esto que cuenta Gabela a los lectores de EL TELEGRAFO: «está próxima a estallar la revolución conservadora». Como quien dijera: «¡niños, cuidado; el cuco se los va a comer!»

Y mientras Gabela se ríe de la amenaza que sugiere, los niños liberales tiemblan como azogados y ya pedirán a gritos al paternal Gobierno que los ampare con las armas en la mano, que dispare fusiles al aire y que lance descargas de cañón contra los nevados del SINCHÉ y hasta contra las nubes por acaso allí se oculten los conservadores revolucionarios...

¡Liberales que no queréis unificaros: allí viene el cuco!

¿Qué ocurrencias tiene Gabela... Y los liberales tan ingenuos, tan sencillotes, tan... cualquier cosa, hombre.

¿Es posible que crean los decires de Gabela?

Lo creen, lo creen; porque tiemblan, adoptan resoluciones extremas, toman actitudes cómicas.

Cómicas si no estuvieran a un paso de la tragedia.

Porque el miedo, como el hambre, es mal consejero.

Los liberales poseídos por el pánico, son temibles.

Es posible que confundan hasta el gato de la casa con un revolucionario.

Figúrense ustedes de lo que serán capaces, en tal estado de ánimo, cuando el minino maulle.

Si no estrangulan al pobre animalito y salen a calles y plazas a cantar victoria con el trofeo en alto, van a formar tal algarabía con

sus gritos de ¡socorro! que o habrá que establecer Manicomios para encerrarlos con camisa de fuerza y mordaza, o lanzar del país a estos impertinentes, a escobazo limpio. ¡Y todo por culpa de Gabela!

Bruno.

(De La Voz de la Verdad)

## CRONICA

### A inspeccionar

El señor Ingeniero Lenecek, partió para Ibarra con el objeto de inspeccionar las obras de desecación de los pantanos de esa ciudad. A su regreso hará una visita a los trabajos del ferrocarril del Norte, inaugurando la sección del Quinche.

### Mucha desconfianza

De Hamburgo se ha comunicado que se espera la cancelación correspondiente para remitir en seguida los sismógrafos verticales, horizontales y taquímetros, aparatos pedidos para el Observatorio Astronómico de esta ciudad.

### Buena y mala noticia

En cumplimiento al Reglamento Interno de la Universidad Central, se ha dispuesto que el día veinte del presente mes sean clausuradas las clases y que el día primero del mes de Julio se de comienzo a los exámenes.

### Por la instrucción

Se ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda de Pichincha abone a los señores Leopoldo N. Chávez y Guillermo Koper, la suma de dos mil sucres, en cumplimiento al contrato celebrado con el Supremo Gobierno, por el cual dichos señores se comprometen a la entrega de «quinientos ejemplares de su obra «Abecedario para la escuela del Trabajo» ejemplares que deben ser entregados en el próximo mes de Julio.

### Para las escuelas

El Departamento de Instrucción Pública ha enviado a la provincia del Carchi, varios cajones con materiales escolares para que sean repartidos entre los alumnos de las escuelas primarias de esa provincia.

### Para los hospitales

Se ha reclamado del Departamento respectivo, liberación de derechos aduaneros para varios bultos llegados a Guayaquil, y que contienen materiales de cirugía y medicina destinados a las casas de Beneficencia.

### Ordenes que no se cumplen

Se sabe que no obstante la orden del supremo Gobierno, dada para entregar el dinero necesario para la campaña contra la tifoidea en Simiatug, las autoridades encargadas no dan cumplimiento a lo dispuesto con perjuicio de la vida de los pobladores de esa sección donde la tifoidea va tomando cuerpo en forma alarmante, y causando muchas víctimas.

### Himno patrio

En cumplimiento al Decreto

Legislativo del año pasado, la Academia de la Lengua entregó al señor Ministro de Instrucción Pública una copia de las reformas introducidas a la letra del Himno Nacional.

### Cuentas bien llevadas

El señor Manuel M. Benítez, colector que fue del Colegio Maldonado, ha obtenido en sus cuentas de 1921 el informe y sentencia siguientes:

El informe dice: «Quito, 22 de enero de 1924.—Señor Presidente:—Estudiada, en primer juicio, la cuenta de la Colecturía del Colegio Nacional Maldonado de Riobamba, corrida a cargo del señor Manuel M. Benítez, durante el año 1921, no se hace observación alguna en favor ni en contra del rindente; pues que ha sido llevada conforme a las prescripciones legales.—M. Quintillano Sánchez.—La sentencia dictada por el Ministro de la Séptima Sala dice:—Quito, junio 6 de 1924.—Vistos:—En mérito de que la cuenta de la Colecturía del Colegio Nacional Maldonado de Riobamba comprensiva al año 1921 rendida por su Colector señor Manuel M. Benítez ha sido llevada con escrupulosa y muy laudable corrección tanto por la legalidad de las operaciones efectuadas como por su forma; administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se falla esta cuenta en primer juicio, sin saldo alguno.—Comuníquese.—(f. J. M. Sucre B.)»

### Asociación «Juventud Antoniana»

Encarezco a los socios la puntual asistencia a los solemnes cultos de San Antonio de Padua, titular de la Asociación en el templo de San Francisco, de conformidad al orden siguiente.

Días 10, 11 y 12.—A las 8 a. m. Misa de comunión con cantos y órgano. A las 6 p. m. Rezo de la Corona Seráfica y Bendición con su Divina Majestad.

Día 13.—A las 7 a. m. Misa de Comunión General Reglamentaria. A las 9 y media a. m. Misa cantada con Panegirico y Procesión. A las 11 a. m. Grupo fotográfico de los socios en los claustros del Convento. A las 6 p. m. Dis tribución como en los días del Triduo. Procesión por el convento.

Día 15.—A las 1 y media p. m. Acto Literario Dramático-Musical en el interior del Convento de San Francisco, con Programa especial.

Quito 9 de Junio de 1924.

El Secretario.

### Tipos de cambio

Ejados por el Delegado de la Intercambios para el 7 de junio:

Dólar	\$ 4.00
Libra esterlina	17.24
Franco francés	0.2004
"    suizo	0.7036
"    belga	0.1752
Peseta	0.54
Lira	0.1738
Libra peruana	16.00

# De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Junio 10 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Cable llegado de París comunica que hoy verificóse el match de foot ball entre suizos y uruguayos, disputándose el campeonato mundial, habiéndolo obtenido los uruguayos con tres goles contra cero.

—Un radiograma dirigido por el cónsul del Ecuador en Panamá dice que el primero de Abril del presente año, salieron del Oro por el río Jubones, en un bote, Manuel Ortega, José Morocho, Ramón Rivadeneira, Juan Gamboa y Saturnino Estrada, quienes fueron arrastrados por el fuerte temporal. Rivadeneira, Gamboa y Estrada perecieron de hambre, y el bote tripulado por los dos sobrevivientes fue encontrado por una embarcación en las costas colombianas, después de un mes de haber estado a merced de las olas, habiendo experimentado terribles sufrimientos.

—Dirigióse a su hacienda Pretoria el señor don Horacio Espinel.

Corresponsal

## SOCIAL

De Guayaquil: señores C. Brown, J. I. Vela, Alfredo Mendoza, Leonidas Pizarro, C. A. Troya, Hilgino Navarrete, Coronel Flores Guerra y Pedro Concha, J. A. Avilés, Francisco Gambarotti, Reinaldo Domínguez, Fausto R. Cueva, Luis Pigeaud.

—De Riobamba el señor Eduardo Merino.

—De Ambato los señores Nicolás Martínez, Juan Espinosa, Daniel L. García, Luis A. Endara, señoritas Isabel Moscoso y Carmela Miño.

—De Latacunga el señor Luis A. Gómez.

—De Machachi los señores Rafael Romo Leroux, Argona Silva, César A. Merino, Pedro L. Nuñez.

—De Tumbillo los señores José M. Buchell y Gonzalo Espinosa.

## De Cuenca

(Por telégrafo)

Junio 10 de 1924.

El Derecho.—Quito.

En Tarqui y otros lugares ha aparecido una epidemia que diezma el ganado vacuno; no se sabe cómo combatir el flagelo por falta de veterinarios, que busquen los elementos apropiados; es censurable que el gobierno no se preocupe del fomento de la ganadería y agricultura de la importante provincia del Azuay.

—Han principiado las heladas a destruir las cemerteras que se han salvado primero del largo verano y luego de las excesivas lluvias. El precio de los víveres está cada día más caro y fuera del alcance de la gente menesterosa.

Corresponsal.

## Sirviente

Se necesita sirviente con buenas referencias para manejo de una Hacienda en esta ciudad.

Informes en la botica de «El Comercio».

# NO SEA DELGADO

Aumente de 3 a 8 Kilos

tomando } **CARNOL** }  
Pestillas

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS